

La **Empresa para la Gestión de Residuos Industriales**, Sociedad Anónima, (EMGRISA en adelante) es una sociedad de 100% pública, constituida en 1990 como instrumento del Ministerio de Medio Ambiente para llevar a cabo los objetivos de los planes nacionales de residuos industriales y de descontaminación de suelos.

Su objeto social es:

- La gestión de todo tipo de residuos industriales y urbanos, ya sean sólidos, líquidos o gaseosos, incluso si dicha gestión requiere la construcción y explotación de instalaciones, tales como plantas de tratamiento, de almacenamiento y vertederos, y la elaboración de los respectivos proyectos.
- La prestación de servicios de caracterización y tratamiento de suelos contaminados, incluyendo las determinaciones analíticas pertinentes en laboratorios propios o subcontratos.
- La prestación de servicios de inspección y de auditoría medioambiental, en general, incluyendo la elaboración de informes. La realización de evaluaciones de impacto ambiental y de diagnósticos medioambientales.
- La investigación, desarrollo y puesta a punto de toda clase de procedimientos, dispositivos, productos, patentes y modelos de utilidad relacionados con el fin de los apartados anteriores.
- La prestación de servicios de ingeniería y consultoría ambiental, así como la asistencia técnica a las Administraciones Públicas.

En este orden la **misión** de EMGRISA se concreta en:

- **“Implementar y aportar a nuestros cliente y a la sociedad soluciones y herramientas que permitan acometer sus compromisos ambientales de forma eficaz, segura y responsable.”**

Todo ello con la **visión** permanente de:

- **“Ser un referente en la recuperación y la preservación de los espacios donde se desarrolla la vida humana, que garantice el derecho a disfrutar de un medio ambiente digno, bajo un compromiso permanente de satisfacción del cliente y de la sociedad, sustentado sobre el desarrollo de una organización competitiva.”**

Mariano Martínez Cepa. Director General de EMGRISA. 09 de febrero de 2016

VALORES

Los valores de EMGRISA son:

- Actuación pública.
- Compromiso con nuestros clientes.
- Experiencia y profesionalidad continuada.
- Diálogo y transparencia con las partes.
- Respeto a la legalidad.
- Compromiso con la sostenibilidad.
- Seguridad de las personas y los bienes.
- Integridad.
- Iniciativa y mejora permanente.
- Trabajo en equipo.

En este marco EMGRISA manifiesta su **compromiso** permanente con **la mejora continua**, la búsqueda y respuesta a **las necesidades y expectativas de sus grupos de interés**, el **respeto y la protección del Medio Ambiente**, la **Calidad del servicio** prestado, y la **Seguridad y Salud**.

Mariano Martínez Ceba. Director General de EMGRISA. 09 de febrero de 2016